

# Los movimientos migratorios de retorno. Significación y perspectivas\*

Àngels Pascual de Sans

## *Résumé/Abstract*

---

This study involves the analysis of migratory labour movements in Europe, and specially the "return". The case of Spain is considered of prime importance. Following a description of the recent history and various interpretations of such movements, the article concentrates on the study of the present situation and future perspectives. The key questions to be answered are: to what extent, and in what way, will the present changes in capitalist development strategies bring about changes in the role of both international and inter-regional immigration. Counting on the continuing existence of migrant labour, a study is made of the adjustments necessary in the present situation both in Spain and in the rest of Europe. Finally, the author examines the possible effects, at different levels, of return, and reaches the conclusion that such effects are (a) ambivalent and (b) less a result of return than of the actual original movement.

\* \* \*

Cet article étudie les mouvements migratoires des travailleurs en Europe et, notamment, ce qu'on appelle le mouvement de "retour", le cas espagnol y étant considéré comme essentiel. Après avoir envisagé l'histoire récente de ces mouvements et les interprétations qu'ils ont soulevées on a étudié les circonstances du moment actuel ainsi que les pers-

---

\* Este artículo tiene su origen en trabajos anteriores, realizados en colaboración con Jordi Cardelús, y especialmente en «El retorno de migrantes españoles en el ámbito europeo», Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona (Bellaterra), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1982.

pectives d'avenir. La question centrale est de savoir à quel point et comment le contexte actuel de changement dans les stratégies du développement capitaliste mènera à une modification du rôle de l'immigration, soit celle en provenance de l'étranger, soit celle en provenance d'autres régions d'un même état. Tout en soutenant la persistance de la mobilisation des travailleurs on envisage l'adaptation du phénomène aux circonstances du moment actuel, autant en Europe qu'en Espagne. La deuxième partie de l'article est consacré à l'étude des conséquences possibles des mouvements de retour à des niveaux différents. On remarque finalement l'ambivalence de ces conséquences tout en soutenant en même temps qu'elles ne sont pas dues au mouvement de retour autant qu'à la mobilisation elle-même.

---

### Caracterización del retorno

El concepto de retorno, aplicado a los movimientos migratorios de población, es uno de tantos conceptos utilizados de forma tan profusa como ambigua. No entraremos aquí en la problemática de su definición ni en la discusión de los presupuestos teóricos implícitos en el uso corriente del término, cuestiones tratadas ya extensamente en un artículo anterior<sup>1</sup>.

Como punto de partida conviene sin embargo precisar que caracterizamos el retorno como un desplazamiento más dentro de un proceso migratorio complejo, teniendo en cuenta no obstante que, en nuestro contexto cultural, este tipo de desplazamiento se singulariza por las fuertes connotaciones ideológicas que lleva asociadas. En el proceso migratorio de los individuos el retorno aparece como una etapa, y no necesariamente ni la mayoría de las veces la última. Son muy frecuentes los casos de retorno seguido de reemigración, hasta el extremo de que en anteriores trabajos decíamos que se trataba de *migración intermente* (CARDELÚS, PASCUAL, 1979). Para la migración exterior es frecuente incluso que los retornos de cierta duración no sean más que la consecuencia de la imposibilidad de reemigrar, debido a la intervención de medidas restrictivas por parte de los países europeos en un momento de este proceso de migración intermitente.

<sup>1</sup> «Connotaciones ideológicas en el concepto de retorno de migrantes», *Papers*, 20, Barcelona, Península, 1983, pp. 61-71.

A su vez definimos las modernas migraciones de trabajadores como fenómeno estructural y permanente en el desarrollo que tiene lugar en el espacio capitalista, fenómeno que consiste en el desplazamiento de la fuerza de trabajo en función de los intereses de la acumulación de capital. La fuerza de trabajo estaría sometida a una movilización generalizada — basta considerar las altas cifras de migración interior y exterior de España y también de otros países europeos, así como la diversificación del sentido de los desplazamientos —, en el marco de un amplio mercado de mano de obra, no homogéneo sino fraccionario, que desborda las fronteras de los Estados para convertirse progresivamente en un complejo mercado interestatal. Es en este contexto donde las migraciones no pueden ser entendidas como desplazamientos simples, sino que hemos de hablar de procesos migratorios, constituidos por una sucesión de traslados.

Por último se puede decir que el análisis se centra básicamente en los desplazamientos de trabajadores por el hecho de que el retorno — igual que el conjunto de los movimientos migratorios — es un hecho diferencial según clases sociales.

### **Emigración y retorno de trabajos españoles en el ámbito europeo**

En la década de los sesenta y primeros años de la siguiente empieza a tomar amplitud el movimiento migratorio de trabajadores españoles que regresan desde los países europeos. Los componentes de este fenómeno son bastante complejos. El examen de las estadísticas sobre retorno<sup>2</sup> y su comparación con las estadísticas de emigración ponen de relieve — aunque las series son aún bastante cortas — un primer hecho importante: nos encontramos con unos movimientos de retorno de importancia cuantitativamente inferior al movimiento emigratorio, y observamos que existe un paralelismo entre las fluctuaciones de ambos flujos, de manera que a grandes rasgos el retorno sigue las oscilaciones de la emigración con un desfase de algunos años. A nivel europeo el retorno aparece en estos años como un aspecto de una política general de movilización, en el sentido de la integración de España en el mercado europeo de fuerza de trabajo. En este mercado los trabajadores españoles constituyen una mercancía particularmente móvil, como ocurre con los demás trabajadores extranjeros, con un exponente máximo que es el de los italianos. Esta fuerza de trabajo es utilizada durante estos años por el capital europeo, con una política muy concreta de rotación dentro de una misma nacionalidad y entre nacionalidades, rotación conse-

<sup>2</sup> La complejidad que requiere la discusión de las diferentes informaciones estadísticas disponibles hace imposible su inclusión aquí. Pueden consultarse en el capítulo cuarto de la tesis de doctorado de la que deriva este artículo.

guida gracias a la contratación temporal y demás dificultades para el asentamiento (vivienda, vulnerabilidad cívica y laboral, etc.) y que permite en todo momento la selección y el control. Alemania y Suiza son los ejemplos más notables de esta política.

Durante estos años muchos análisis del fenómeno migratorio han venido insistiendo en el papel que juegan los inmigrantes extranjeros no sólo como trabajadores que permiten un margen de explotación mayor a los empresarios — mayor facilidad de despido, aceptación de peores condiciones de trabajo, temporalidad o incluso trabajo negro — y al conjunto del capital — presión sobre los salarios, costes de reproducción reducidos (vivienda, sanidad, educación...) —, sino también en un aspecto más ligado al fenómeno del retorno. Nos referimos al papel permanente de la inmigración extranjera en la regulación coyuntural de las recesiones del desarrollo capitalista. Este papel se realizaría por medio de diferentes factores. Por un lado, la vulnerabilidad de los trabajadores extranjeros juega de manera particular en momentos de crisis; son los trabajadores más afectados por el hecho de su indefensión legal y también sindical, su alta proporción en trabajos no cualificados y, especialmente en algunos países como Francia, su presencia concentrada en sectores en crisis. Pero, además de ser trabajadores especialmente afectados por los despidos, no inciden de la misma forma que los autóctonos sobre las cifras de paro, puesto que algunos de ellos saldrán del país y entre los que permanecen es frecuente el no declararse como trabajador en paro para evitar riesgos de expulsión al cabo de un tiempo. Asimismo, los trabajadores inmigrantes y sus familiares son débiles consumidores, con lo cual la reducción del consumo si se produce paro o expulsión contribuye en su caso sólo débilmente a la agravación de la onda expansiva de la crisis por restricción de la demanda en período recesivo, a diferencia de lo que ocurre con la reducción del consumo de otros grupos sociales (CASTELLS, 1975, pp. 17 y 18). En esta línea el retorno expresaría precisamente el resultado de este juego de utilización de los trabajadores extranjeros en un momento en que conviene su desaparición del mercado de trabajo de los países que los empleaban.

En una línea muy próxima a ésta, MEILLASSOUX (1975) plantea la interpretación de las migraciones de trabajadores como manifestación de una estrategia imperialista de transferencia de fuerza de trabajo desde el sector no capitalista hacia la economía capitalista, bajo la forma de lo que se ha llamado éxodo rural y bajo la forma más actual de las migraciones temporeras y alternantes. Con las relaciones entre economías capitalistas y economías domésticas el imperialismo pone en juego los medios de reproducción de una fuerza de trabajo barata en provecho del capital (MEILLASSOUX, 1975, p. 145). Según el análisis de Meillassoux el desarrollo capitalista se haría contando sistemáticamente con la persistencia de unas zonas de emigración en las que se ha conservado íntegra o par-

cialmente una agricultura de autosubsistencia y unas relaciones domésticas de producción. El retorno no sería entonces una eventualidad sino un momento necesario en la realización de la estrategia capitalista, en el continuo ir y venir de trabajos entre aquellas zonas y el mercado capitalista de mano de obra. En el lugar de origen transcurren los períodos de paro, de enfermedad, la vejez, y allí se mantienen los hijos y los familiares improductivos.

En todos estos análisis se da un papel importante a la relación entre paro de extranjeros y retorno. A este respecto valdría la pena hacer algunas precisiones. En el retorno, igual que en cualquier desplazamiento, intervienen factores relativos a los dos extremos del proceso: la expulsión en una zona y la absorción en otra. Para los migrantes que queden en paro en el extranjero, o simplemente para los que vean reducidas sus posibilidades de renovación de contratos, ha quedado modificada la situación en uno de los dos extremos: incluso se puede decir que lo que era absorción se ha convertido en expulsión. Pero en cambio no se ha visto modificada en general —o lo ha sido en sentido negativo— la situación que les llevó a emigrar en el punto de partida. Antes de regresar a este punto como zona de repliegue donde puede ser más fácil la subsistencia a nivel mínimo, es lógico que los trabajadores migrantes busquen un nuevo punto de asentamiento o intenten permanecer en el país de destino en situación de paro o de trabajo precario o negro. (Más adelante volveremos sobre esta cuestión.) Durante el período 1966-1967 fueron muchos los trabajadores que pasaron de un país europeo de inmigración a otro, e incluso hubo desplazamientos hacia otros continentes (Australia, por ejemplo), aunque es cierto que ahora las restricciones a la inmigración limitan las posibilidades en este sentido.

Las interpretaciones del fenómeno migratorio se apoyan en gran medida (no precisamente en el caso de Meillassoux) sobre el carácter de extranjeros de los inmigrantes como rasgo básico en el mecanismo de su explotación diferencial por parte del capital. Sin negar la importancia que el estatuto de trabajador extranjero comporta (sujeción a la carta de residencia, a la carta de trabajo, limitación de derechos en cualquier terreno, incidencia de la xenofobia, etc.) como instrumento jurídico e ideológico suplementario en manos de la burguesía, parece que el peso dado a estas distinciones es excesivo. El interés que para el capital tiene el recurso a la mano de obra inmigrada no reside esencialmente en el rasgo de *extranjero* sino en el rasgo de *exterior, ajeno*, y de este carácter participan también los inmigrantes que proceden del interior de las propias fronteras. Lo que la «extranjería» añade es una cuestión de grado. Y más allá aún, lo primordial es la movilización misma. No se podría comprender de otra manera la utilización de los trabajadores inmigrantes por parte del capital instalado en Madrid, en Euskadi o en Catalunya. Lamentablemente no disponemos de estadísticas que nos permitan observar la curva de retornos interiores y relacionarla

con la de otros flujos migratorios, para conocer la incidencia de la actual coyuntura económica. Sabemos que se producen retornos, pero sólo disponemos de datos aproximativos y de ámbito muy reducido.

Después de este período de utilización extensiva de la fuerza de trabajo inmigrada se inicia hacia el año 1973 una época —esbozada ya en 1966-1967, especialmente en Alemania— en la cual los países europeos de mayor inmigración ponen en acción con rigor las medidas previstas de control de la entrada y permanencia de los trabajadores extranjeros y se arbitran nuevas medidas de restricción e incluso de cese total de las entradas. Entre 1973 y 1975 estos países bloquean la inmigración de ciudadanos de fuera del Mercado Común y Suiza establece un bloqueo aún más general. La intensidad de la restricción es variable y en cualquier caso conoce excepciones según sectores o categorías. Más adelante se suma a esta acción el fomento del retorno mediante incentivos económicos directos. Al mismo tiempo se arbitran ciertas medidas de regularización y estabilización de los inmigrantes presentes en cada uno de los países.

En este segundo período que consideramos —el período actual, podríamos decir— el retorno está mucho más presente a nivel de conciencia colectiva. Es cierto, además, que existen desplazamientos que podemos calificar de retornos. Pero las estimaciones estadísticas disponibles parecen indicar que las cosas ocurren bastante análogamente con lo que ocurrió en los años 1966-1967. Tomando el caso de la emigración exterior española, los retornos experimentan un incremento en los años 1974 y 1975, pero no por el aumento del paro en los países europeos sino más bien como reflejo de la importancia que las salidas adquirieron de nuevo después de 1968 y hasta 1973. Después, la curva de retorno empieza a descender, a pesar de que el paro en Europa sigue creciendo. La curva de emigración desciende fuertemente a partir de 1973, pero en 1977 se frena el descenso y en 1978 se observa una ligera recuperación. Los datos referentes a Italia van en el mismo sentido. Desde los países europeos el descenso de la inmigración es en conjunto un fenómeno más claro que el incremento de los retornos, pero en los años más recientes parece que se observa una cierta recuperación de las cifras de entradas de extranjero.

Sin embargo, este paralelismo entre lo que ocurrió en la recesión del 1966-1967 y lo que ocurre ahora no debe llevarnos demasiado lejos. Es cierto que después de aquellos años se restablecieron los volúmenes de emigración, el retorno fue seguido de reemigración y la presencia de trabajadores extranjeros en la economía europea continuó; y es cierto también que el actual período recesivo no está dando lugar a retornos masivos, e incluso hay síntomas de recuperación de los flujos de inmigración en los principales países europeos. Tampoco se observa, al menos con las informaciones disponibles, un descenso general en el volu-

men de los efectivos de los trabajadores extranjeros en Europa (aunque varíe el peso relativo de algunas nacionalidades) ni en su proporción en el conjunto de la población activa de cada país (tablas 1 y 2). En los casos de Alemania y Suiza sí que se reduce el stock de extranjeros activos, pero en 1979 se aprecia de nuevo un incremento. La población extranjera total sólo desciende continuamente en el caso de Suiza (tabla 3). Pero al mismo tiempo es evidente que este segundo período recesivo prolongado no está transcurriendo en vano, y es preciso plantearse en qué sentido los cambios que se producen inciden sobre los movimientos migratorios y el contenido de los desplazamientos de retorno.

**TABLA 1**  
**Estimación de efectivos de trabajadores extranjeros, 1974-1978 (en miles)**

Países	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Bélgica	278,0	—	—	306,3	—	310,1
Holanda	163,4	176,0	180,5	187,0	196,4	—
Suiza	593,0	553,0	516,0	492,8	489,4	490,7
R.F. de Alemania	2.386,6	2.226,9	2.027,1	1.977,7	1.961,9	2.025,1
Francia	—	—	1.642,8	—	—	—
Luxemburgo	—	46,8	—	49,1	—	—
Suecia	200,0	204,0	235,5	225,3	224,5	231,0
Austria	222,3	191,0	171,7	188,9	176,7	170,6

Fuente: OCDE (1980).

### Situación actual y perspectivas

Una primera cuestión a constatar es una cada vez mayor y más evidente intervención del capital en el control del mercado de mano de obra y, por tanto, también de las migraciones. El principio de la libertad de contratación y de la libertad de circulación queda cada vez más lejos de la realidad del juego de selección y movilización de la fuerza de trabajo<sup>3</sup> a través de las disposiciones legales y del funcionamiento concreto de la contratación a nivel empresarial. El uso de la expresión «nuestros trabajadores» en la terminología empresarial y en los discursos oficiales es seguramente menos ingenuo de lo que parece, reflejando al

<sup>3</sup> Incluso en las negociaciones para la entrada de España en el Mercado Común se propone dejar en suspenso hasta pasados diez años la cláusula de libre circulación de mano de obra vigente entre los demás países de la Comunidad. En el mismo sentido restrictivo se está presionando sobre el gobierno turco (1982).

**TABLA 2**  
**Incidencia de los trabajadores extranjeros sobre el total de**  
**trabajadores empleados (%)**

Países	1960	1965	1970	1973	1974	1975
Bélgica	6,3	6,5	6,7	6,8	6,9	6,6
Holanda	0,8	1,8	3,2	3,2	3,1	3,0
Suiza	—	—	29,8 <sup>(a)</sup>	28,2	—	—
Reino Unido	—	—	7,5 <sup>(b)</sup>	7,4	—	7,3
R.F. de Alemania	1,4	5,5	8,5	11,4	10,8	10,3
Francia	6,9	8,0	10,0	11,0	11,1	10,9
Italia	0,0	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4
Luxemburgo	22,0	27,5	30,1	35,0	36,0	35,0
Irlanda <sup>1</sup>	—	—	0,3	0,3	0,2	0,3
Dinamarca <sup>2</sup>	0,6	0,8	1,3	1,9	1,9	2,0
CEE	—	—	7,3	7,8	—	7,3

<sup>1</sup> Permiso de trabajo autorizado; excluidos los trabajadores del Reino Unido y la Commonwealth.

<sup>2</sup> Excluidos los trabajadores del mercado nórdico del trabajo.

(a): 1969, comprendidos temporeros y fronterizos.

(b) 1971.

Fuente: ANDREOLA, BACCIARDI, IELO, LAUREANO, PABA, VALLERINI (1978, p. 112), citando datos de la CEE, de S. CASTLES-G. KOSACK y de J. SASSOON.

**TABLA 3**  
**Población extranjera total en los principales países de inmigración**  
**1974-1979 (en miles)**

Países	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Bélgica	805,4	835,4	851,6	869,7	876,6	890,3
Holanda	315,1	344,9	350,4	381,0	414,5	441,3
Suiza	1.064,5	1.012,7	958,6	932,7	898,1	883,8
R.F. de Alemania	4.127,4	4.089,6	3.948,3	3.948,3	3.981,1	4.144,0
Francia	—	4.196,1	4.205,3	4.237,0	4.170,4	4.124,3
Suecia	401,2	409,9	418,0	424,0	424,2	424,1

Fuente: OCDE (1980).



mismo tiempo una voluntad de apropiación y el deseo de fomentar el sentido del deber que de esta pertenencia se derivaría. De todas formas, hay que tener presente que son los grandes grupos de capital internacional los que imponen su política, mientras que las posibilidades de regulación del mercado de trabajo por parte de cada uno de los Estados tiene que supeditarse a ella.

La prolongación durante unos años de la política de restricción de los movimientos migratorios iniciada en el año 1973 ha tenido, por supuesto, el efecto esperado de atenuación de las consecuencias negativas del paro, por las razones que anteriormente habíamos indicado. Pero esta política ha tenido y tiene al mismo tiempo otras funciones. Una de ellas es de orden ideológico y político. Insistiendo en la reducción de la inmigración y en el fomento de los retornos se consigue que la parte de la población autóctona afectada a su vez por el paro, por la pérdida de poder adquisitivo o incluso por las dificultades económicas de las pequeñas empresas traslade su descontento hacia la inmigración. De esta forma una de las causas de la crisis queda situada en el exterior, en los países que «envían» mano de obra; la importancia del paro se debe a la excesiva presencia de extranjeros y el «retorno» sería una de las soluciones (VERHAEREN, 1980).

Sin embargo, el efecto de máximo interés va mucho más allá y se inscribe en el conjunto de los cambios que se producen a nivel mundial a raíz de la crisis de desarrollo capitalista. Bastantes elementos permiten pensar que el capital europeo y el capital internacional asentado en Europa están modificando las bases de su propio desarrollo, y se está produciendo una importante reestructuración del aparato productivo, con retroceso o transformación y exportación de algunos sectores tradicionales y lanzamiento de nuevos sectores y nuevas tecnologías, articulado todo ello con un proceso de cambio en la división internacional del trabajo. Los mercados de mano de obra experimentan a su vez transformaciones. Es en este contexto donde hay que contemplar los posibles cambios en la utilización de los trabajadores extranjeros en Europa.

La cuestión que se plantearía es la de hasta qué punto en estos años de recesión se está gestando un cambio dentro de la política económica vigente en Europa que vaya a representar una alteración del papel que la inmigración extranjera —o foránea a una zona dentro de un mismo Estado— había jugado desde los años 50. En relación a esto cabe hacer diferentes consideraciones.

En primer lugar hemos visto como la importancia cuantitativa de la mano de obra extranjera no se ha visto alterada sustancialmente en estos años. La reducción de efectivos no ha alcanzado a todos los países y hay síntomas de inversión de la tendencia. Las restricciones a nuevas entradas de inmigrantes han sido importantes, pero no puede hablarse en absoluto de cierre total. Las salidas de extranjeros no han sido espectaculares. En este sentido es importante señalar tam-

bién que en este período los trabajadores extranjeros se han visto afectados en menor medida que en el período recesivo anterior (1966-1967) por el paro diferencial respecto a los trabajadores autóctonos<sup>4</sup>. Por lo que se refiere a la posibilidad de que los flujos migratorios hacia los países europeos de inmigración se vean reducidos como consecuencia de las inversiones exteriores de estos países, el examen de los datos disponibles hace pensar más bien que la inmigración y las inversiones evolucionan en el mismo sentido (ANDREOLA, BACCIARDI, IELO, LAUREANO, PABA, VALLERINI, 1978, pp. 133-135). Y, en el otro extremo, aunque es cierto que las inversiones de capital extranjero en los países suministradores de mano de obra proporcionan un cierto número de puestos de trabajo, al mismo tiempo producen una alteración en la base económico-social de las regiones en que se localizan.

Hemos dicho que el paro entre los extranjeros no era muy superior al paro total en los países de fuerte presencia de trabajadores inmigrados. Éste es un fenómeno sobre el que vale la pena detenerse. Sabemos que algunos sectores y algunas categorías donde los inmigrantes están en mayor proporción son los más afectados por el paro, pero esto no es contradictorio con lo primero. En efecto, los inmigrantes son a su vez trabajadores susceptibles de desaparecer del mercado de trabajo, sea por su salida del país, sea sobre todo por su paso al trabajo negro o a una situación de ocultación del paro. El proceso de «clandestinización» afecta seguramente más a los inmigrantes ya presentes que a los recién llegados. Pero no se trata sólo de clandestinización. La presencia de trabajadores extranjeros — junto con otros grupos de población cuya situación en el mercado de trabajo es de menos fuerza, tales como las mujeres y los jóvenes — es abundante en toda una zona creciente de empleo precario con formas múltiples de contratos de corta duración (eventualidad, subcontratación, pactos para el empleo de jóvenes, etc.) [VERHAEREN, 1980, p. 41]. Y es abundante también en otra zona creciente de empleo derivado de la descentralización de la producción, en el sentido de lo que se puede llamar «fábrica difusa», a medida que la automatización y el control de la producción en ciertos sectores permite relegar una parte del trabajo fuera de la fábrica, o bien en el sentido de trabajo a domicilio o autónomo por cuenta de las propias empresas tradicionales. La cuantificación de toda esta llamada ahora economía oculta o sumergida es muy deficitaria, pero las estimaciones señalan su importancia tanto en países como Estados Unidos o Gran Bretaña como en España o Italia, interesando a un número muy elevado de personas. Frente a ello los trabajadores autóctonos resultan en cierta manera más afectados por el paro, en el sentido clásico del término, por su mayor pre-

<sup>4</sup> Según datos de la CEE, en diciembre de 1974 el paro total en los países de la Comunidad era del 4,2 % y el paro de extranjeros del 5,6 %, reduciéndose la diferencia en 1975 (4,4 % y 5,5 % respectivamente) hasta desaparecer en 1976 (3,9 % y 3,8 %).

sencia en trabajos «normales». Se trata, en este caso, por supuesto, de un paro asistido, pagado, complementario precisamente con la actividad económica en otros sectores y bajo otras formas.

Otra consideración acerca del papel de la inmigración extranjera en los países europeos estaría centrada en el interés que pueda seguir representando para el capital invertido en estos países. En este sentido parece que se debería ir más allá del clásico análisis del papel de la mano de obra barata, poco conflictiva y de fácil eliminación que juegan los inmigrantes. Así, VERHAEREN (1980) se refiere, para el caso de Francia, a la utilidad que la inmigración ha tenido y puede seguir teniendo para la aplicación de algunas experiencias de modificación del proceso de trabajo (recomposición de tareas, cambios en los tiempos de trabajo...) a las que los trabajadores autóctonos eran especialmente reacios. El mismo autor habla de la utilización parcial de los inmigrados de cara a facilitar el proceso de reestructuración del capital financiero y del capital industrial:

«Es probable que las operaciones grandiosas de centralización y de concentración del capital, de deslocalización de las inversiones en el territorio nacional y en el extranjero, se hayan visto facilitadas en gran manera gracias a la presencia de una importante mano de obra inmigrada, dentro de la cual se practica más fácilmente el proceso de despido-readmisión selectiva, asociado a menudo a la exigencia de una movilidad geográfica y de un salario menor. Pensamos en el cierre de las minas de hulla, de las minas de hierro, en la reestructuración de la siderurgia, del textil, en la desaparición de la empresa mediana en las obras públicas, en las creaciones de empleos en mantenimiento-limpieza, en la construcción aeronáutica y en el armamento, en la construcción electrónica..., en la descentralización y en la deslocalización de la construcción de vehículos, en el mantenimiento provisional de fábricas del textil destinadas a un cierre próximo...» (VERHAEREN, 1980, p. 45, trad. del francés).

Y puesto que parece que esta reestructuración está sólo en sus inicios, será interesante mantener y desarrollar un mercado de trabajo de empleos precarios que atenúe las sacudidas de la reorganización del sistema productivo, siendo los inmigrantes un elemento importante para conseguirlo.

En esta misma línea de interés en el mantenimiento del recurso a la mano de obra inmigrada hemos de hacer referencia a algunas cuestiones políticas. No hay ninguna duda acerca del papel que la presencia y sobre todo la rotación de inmigrantes de diferentes nacionalidades juega de cara a la división dentro del mercado de trabajo y de cara a la eliminación de algunas tensiones y conflictos. Ahora bien, en los últimos años los trabajadores extranjeros han ido adoptando un papel menos pasivo en los países de inmigración, y el mecanismo de división entre las diferentes nacionalidades y entre ellas y los autóctonos resulta cada vez

menos eficaz. Pero, por otra parte, este mismo reforzamiento de la presencia activa de los inmigrantes hace pensar que un intento de reducción importante de sus efectivos encontraría ahora ya posiblemente una resistencia considerable.

Digamos, por último, que la movilidad de la fuerza de trabajo tiene, en cualquiera de sus formas, un efecto multiplicador. A través de los múltiples desplazamientos se va constituyendo una población de trabajadores desarraigados, que aunque conserven relaciones con el punto de partida son extranjeros/extraños en todas partes, cada vez más susceptibles de aceptar formas de consumo y de vida estándar y cada vez menos resistentes a nuevas movilizaciones. Su presencia importante en empleos precarios contribuye también a acelerar su más rápida reemigración.

Con todo lo dicho ya va quedando esbozado cuál es nuestra estimación de las perspectivas que se plantean acerca de las migraciones europeas y el retorno.

Avanzando algo más en esta línea diríamos que, a menos que intervengan bruscos factores de ruptura de la actual dinámica de desarrollo capitalista, la utilización de inmigrantes por parte de los países europeos llamados de inmigración se mantendrá. Pensamos que esta afirmación sería también aplicable a algunas zonas de punta de los países llamados de emigración (como es el caso de algunas zonas de Catalunya, dentro de España), que utilizan ampliamente el recurso a una inmigración de ciudadanos del propio Estado y en menor medida también de extranjeros. La sustitución de los inmigrantes por trabajadores autóctonos a que se refieren a veces las instancias oficiales de empleo o las corrientes xenófobas no se producirá: la revalorización del trabajo manual a los ojos de los trabajadores franceses, por ejemplo, no deja de ser una figura retórica, sin incidencia en los mecanismos del mercado de trabajo. Lo que sí puede esperarse es que se sigan profundizando algunos procesos ya iniciados en los años 66/67 en Alemania. Se renovará la selección de migrantes, con posibles variaciones en la composición entre nacionalidades, con la expulsión parcial de unos grupos y su sustitución por otros; variará su presencia en ciertos sectores y ciertos tipos de empresas, en beneficio de otros. Se avanzará también en el proceso de estabilización/integración de un sector de los inmigrantes (dentro de este sector estarán en gran medida los hijos de los inmigrantes), por una parte, al tiempo que por la otra se fuerza a la clandestinización/rotación de otro sector (ANDREOLA, BACCIARDI, IELO, LAUREANO, PABA, VALLERINI, 1978, p. 125). Hay que advertir aquí acerca de la excesiva importancia concedida a la dicotomía autóctonos/inmigrantes en los análisis del mercado de trabajo. (Otra cosa es el fomento y la utilización política de la diferenciación.) Sin negar la subordinación global de la fuerza de trabajo extranjera en el mercado de trabajo de los países de inmigración, no hemos de pensar en dos mercados homogéneos y dife-

renciados, sino en una estratificación de categorías, con superposiciones entre sectores de inmigración y sectores de trabajadores autóctonos.

Al mismo tiempo se generalizará la movilidad de la fuerza de trabajo — tanto la llamada inmigrante como la llamada autóctona, pero también migrante (movilizable)— dentro de Europa, circulando entre un país y otro (también Catalunya y España podrían quedar incluidas, especialmente si se llega a establecer la cláusula de libre circulación) y por el interior de un mismo país, y circulando también de unos sectores a otros, desde la manufactura a los sectores punta y al empleo en el sector público. En esta misma línea de movilidad incide la tendencia a la descentralización de los ciclos productivos de alta intensidad de mano de obra. Lo mismo ocurre con el carácter universal que va adquiriendo la mayor parte de la fuerza de trabajo: la sustituibilidad creciente de la mano de obra, capaz de realizar sin a penas preparación específica las tareas parceladas que la moderna empresa capitalista requiere, favorece de una manera obvia su movilización. Junto a los inmigrantes tradicionales se encuentran también trabajadores franceses, belgas, alemanes, suizos desplazados en su propio país o en otros, y en los países de emigración como España, Italia y Grecia se encuentra una proporción no despreciable de trabajadores extranjeros, algunos de los cuales son europeos<sup>5</sup>.

Respecto a lo que se puede denominar migraciones alternantes cabe esperar que sigan produciéndose, aunque seguramente en menor grado que hasta aquí. Es decir, la movilidad será probablemente muy elevada, como una de las características estructurales del desarrollo capitalista, pero el ir y venir entre un «lugar de origen» y un lugar de destino que puede ser cambiante, entre un espacio de subsistencia y un espacio de trabajo, se verá posiblemente atenuado. Esto en la medida en que el espacio del capital y su mercado de mano de obra se extiende y desestructura otros espacios, sustituyendo las migraciones alternantes por la movilidad generalizada de la fuerza de trabajo y remitiendo progresivamente hacia otros países las zonas de subsistencia. Hacia otros países o hacia otras bolsas o zonas «sumergidas» dentro de los países de Europa.

Los cambios derivados de la reestructuración de la economía coexistirán con mecanismos más clásicos en momentos coyunturales determinados. Así, una nueva recesión puede dar lugar a nuevas restricciones de la entrada de trabajadores inmigrantes y a ligeras reducciones en sus efectivos: mientras que momentos de relanzamiento económico pueden dar lugar a nuevas migraciones, incluso en momentos de paro generalizado como el actual. Resulta significativo en este sentido la facilidad con que se produjo la reemigración a Alemania en 1968, así

<sup>5</sup> Se trata de un fenómeno bastante mal cuantificado. La OCDE (1980, pp. 114, 119 y 124) proporciona alguna información.

como la alta proporción de nuevos desplazamientos hallada en un estudio entre los retornados a l'Hospitalet de Llobregat (CARDELÚS, PASCUAL, 1979, pp. 276-278).

### Especificación para el caso de España

Pasando ahora a considerar el caso de España de forma más específica en este contexto general, con particular atención al fenómeno del retorno en este momento y a sus perspectivas, parece bastante obvio que así como no estamos asistiendo al final de los movimientos migratorios en Europa ni a una época de retornos masivos a España, tampoco estamos llegando a un período en que los retornos quedarán como fenómeno esporádico. Ha habido retornos no masivos pero sí importantes en los años pasados, y seguirá habiéndolos; lo que posiblemente cambiará, al menos parcialmente, es su contenido.

Una de las constantes en el desarrollo económico español ha sido hasta aquí el mantenimiento de una emigración exterior como salida a un continuo desfase entre el crecimiento de la población y la oferta de puestos de trabajo. Por esta razón el retorno de este sector de población activa que debía buscar trabajo en el extranjero aparecía básicamente como resultado de una expulsión desde los países de destino, aunque en el caso de los retornos esporádicos en procesos de migración intermitente esto sea menos claro. Ahora bien, sin pensar que el determinante del ritmo de los retornos sea la dinámica interna de los mercados de trabajo en España<sup>6</sup>, es importante colocar estos flujos y sus modalidades en el contexto de la dinámica interna del desarrollo económico y de las relaciones sociales en España. En esta línea podemos anotar diferentes cuestiones:

— El fuerte crecimiento de la economía española en los años pasados ha ido acompañado de una intensa circulación de mano de obra, tanto en el interior del Estado como entre España y el extranjero. Los migrantes que retornan se insertan en esta dinámica y refuerzan la movilización, por ser ellos mismos muy móviles.

— La inserción de los retornados se efectúa en el interior de un sistema de empleo con muchos desequilibrios, pero muy dinámico, a pesar del paro y de ciertas rigideces.

— La importancia de la economía sumergida es en España también muy notable. Entre la estricta subsistencia, sin trabajo, y el trabajo estable y declarado

<sup>6</sup> En este sentido discreparíamos de las conclusiones de Ewencyk, Garson, Moulter (1978, pp. 144-122), aunque otros puntos parecen muy interesantes y los incorporamos a nuestro análisis.

por cuenta propia o ajena existe para los retornados todo un abanico de posibilidades de ganarse la vida con mayor o menor precariedad. En este sentido una parte de los emigrantes retornados llenan un espacio análogo al de los inmigrantes en los países europeos a que nos hemos referido anteriormnete.

— La reestructuración de la economía en los países europeos más avanzados desborda sus límites geográficos, con la circulación de capital, de tecnología y de mercancías. Análogamente, la movilidad de la fuerza de trabajo en los mercados europeos tiende progresivamente a incluir a España, a pesar del mantenimiento de obstáculos legales.

— Las diversas modalidades de emigración (situación de partida, tipo de contrato, duración de la estancia, periodicidad en las migraciones alternantes, situación familiar, etc.) condicionan el proyecto de retorno y las formas de reinserción.

Podríamos, a partir de aquí, caracterizar el contenido de los principales tipos de retorno que es previsible que se produzcan en España, no en cuanto a forma de reinserción sino en cuanto a movilidad. En relación al retorno exterior seguirá produciéndose por una parte el retorno que sigue a una emigración de larga duración, sea durante la época activa en la vida del trabajador o al término de la misma. El lugar de destino puede ser el mismo que el de partida, o puede haber un cambio de emplazamiento. Habrá también retornos en el sentido de repliegue sobre el lugar de origen en un sentido bastante estricto, dentro de un proceso de migraciones alternantes, aunque estas migraciones entre zonas industrializadas y zonas de repliegue parece que están dejando de ser la forma dominante de la movilización de la fuerza de trabajo (BEAUGE, ORIOL, 1980). Otros retornos, posiblemente en número creciente, representan un desplazamiento hacia el lugar de origen en un sentido amplio, como una etapa más dentro de un proceso de movilidad como forma específica de adaptación de la fuerza de trabajo a las necesidades concretas, particulares, diversas y cambiantes del capital (RODRIGUES DOS SANTOS, MARIÉ, 1971). En el caso del retorno interior las cosas ocurren de una manera análoga. En cualquier caso, el retorno aparece como un proceso selectivo, tanto como la emigración.

Y para el caso del retorno al lugar de origen en sentido estricto, tanto en la migración exterior como interior, cabe preguntarse si el paso de los años y la movilidad creciente no acabarán suprimiendo este tipo de retorno, porque no habrá lugar de origen al que retornar. La familia no habrá permanecido allí, y quizás tampoco los amigos o conocidos. Unos y otros se habrán probablemente desplazado, y el reunirse con ellos tendrá ya otras características distintas a las del retorno al lugar de origen, aunque puede seguir representando un cierto punto de referencia y refugio. Para los hijos nacidos en un lugar a donde los pa-

dres emigraron, ni el propio lugar de nacimiento es plenamente el lugar de origen, al menos en la medida en que los padres no lo sientan como propio. En tales casos el lugar de origen de los padres o de los abuelos subsistirá quizás un tiempo más como lugar de referencia estable pero remoto.

En esta misma línea de cuestionar la posibilidad de retorno por falta de lugar al cual retornar podríamos aún plantear hasta qué punto algunos barrios de las grandes ciudades y de sus áreas metropolitanas funcionan como «lugar de origen». En todo retorno se supone algún tipo de radicación anterior, de identificación con un espacio, y es bastante evidente que, en general, será mayor la dificultad de establecer una vinculación afectiva con el entorno para alguien que viva en un piso de origen en un barrio poco estructurado que para alguien que resida en un pueblo o pequeña ciudad tradicional.

Pero aquí cabe pensar también que el papel que las economías de subsistencia o las zonas de origen de menor desarrollo capitalista juegan como zona de repliegue en las migraciones alternantes pueda en buena parte ser cubierto por el paso de los migrantes, en determinados momentos, a los sectores de economía sumergida, y esto tanto en las propias zonas de destino como en las de partida. En el caso de repliegue en la misma zona de destino el desplazamiento espacial no sería propiamente necesario, y los barrios de migrantes harán entonces de marco adecuado para quienes están viviendo de este tipo de actividades.

### **Los efectos del retorno**

Nos queda finalmente por abordar una cuestión en la que la literatura sobre el retorno se ha volcado ampliamente, en sus diferentes vertientes. Nos referimos al tema de los efectos de este tipo de desplazamientos. Efectos temidos, efectos deseados, efectos anunciados propagandísticamente; y, en general, una información demasiado exigua para refrendar una u otra teoría.

Por supuesto, las consecuencias del retorno han de ser analizadas a diferentes niveles y en relación a diferentes agentes sociales, distinguiendo los distintos tipos de retorno posibles y los momentos en que se producen. Tomaremos como delimitación de referencia el retorno de migrantes trabajadores y de sus familiares, desde Europa a los países de procedencia (España en particular y, ocasionalmente, por el interior de España), en los últimos 15-20 años y con cierta perspectiva hacia los próximos. Dentro de esta delimitación partimos de la grandes líneas de las aportaciones más interesantes para elaborar nuestra propia consideración.

A nivel de efectos sobre el individuo migrante y sus familiares, el análisis de los efectos del retorno va estrechamente asociado al establecimiento de tipolo-



gías sobre la forma de realización del retorno. En este sentido seguramente el trábajo más interesante es el realizado por CERASE (1974)<sup>7</sup>. Este autor distingue cuatro tipos fundamentales de retorno con cierta estabilidad. El retorno de fracaso corresponde a individuos que, con una estancia generalmente corta en el lugar de destino, donde se ejerce un trabajo de poca cualificación y se vive en condiciones precarias, no consiguen adaptarse. De la emigración queda sólo un sentido de malestar y temor, mezclado con la memoria de algunas «maravillas» percibidas. El retorno de conservatismo es el que hacen individuos que han dedicado los años de emigración al trabajo y al ahorro para poder vivir mejor al regresar, manteniéndose al margen de las pautas de consumo propuestas por la nueva sociedad. Durante este período han conservado la relación con el lugar de origen, incluso con retornos esporádicos que han segmentado la estancia fuera. Su voluntad de cambio apunta sólo a una forma de vida más digna, más instalada, para ellos mismos y su familia. El retorno de retiro es propio de emigrantes relativamente adaptados a la nueva sociedad pero que a una cierta edad, sobre todo si no hay hijos que puedan beneficiarse del esfuerzo hecho por ellos, recuperan la idea de un regreso al lugar de origen, transformando la vieja aspiración a un pedazo de tierra en la idea de una casa confortable. Por fin, el retorno de innovación corresponde a los migrantes que ven en su retorno a casa la posibilidad de una mayor satisfacción de sus necesidades y aspiraciones, pero en este caso no se trata de las necesidades y aspiraciones de partida sino de las que se derivan de la nueva sociedad. Su deseo de innovación se extiende, más allá de su propia forma de vida, hacia el entorno. Pero en este punto encuentran la oposición de un contexto en que siguen predominando una economía bastante estancada y unas relaciones de poder muy consolidadas.

Esta tipología, como tantas otras cuestiones sobre el retorno, considera básicamente el retorno a zonas rurales o pequeñas ciudades, en un contexto de bajo nivel de desarrollo capitalista. Por supuesto éste no es el único espacio de retorno que hemos de considerar, teniendo en cuenta que hemos supuesto un cierto nivel de relocalización de la población en zonas urbano-industriales, a través del proceso migratorio, y un incremento de los retornos como una etapa más de la movilización de los trabajadores dentro del espacio del capital.

A través de la emigración, el retorno supone a veces un cambio de trabajo respecto a la partida (no sólo de un empleo a otro sino incluso procesos de asalariación o desalarización, o paso a una situación de paro o de jubilación), un cambio en las condiciones de vida y en la zona de residencia. Sin extendernos mucho sobre la cuestión, digamos únicamente que el retorno es para el migran-

<sup>7</sup> Aunque se trata de tipologías que responden a otro contexto, parecen más interesantes que otras más próximas tales como las de Marziale (1966) o las Poinard (s.f.).

te un reto tan desigual como el que en su día representó la emigración, la salida. Es, en primer término, la presencia de su proyecto frente al del empresario, en la fábrica, o del cacique y otros grupos de poder local, o del banco que ha de prestarle el dinero para instalarse. Y es, de alguna manera, su voluntad de ganarse la vida, de «vivir», frente a una política de los grupos empresariales, en su estrategia multinacional y local, y de los Estados, en sus relaciones coordinadas y jerarquizadas.

Otro nivel de consideración de los efectos del retorno sobre el que han girado la mayor parte de las especulaciones es el que se suele definir como de «sociedad», sea ésta tomada como un entorno reducido —el pueblo, la ciudad, la región— o como un entorno amplio —un país, el territorio de un Estado. Y se puede centrar el interés sobre la sociedad de la que el emigrante partió inicialmente o sobre aquella a la que se desplazó y desde la que regresa. Los trabajos que se refieren a las zonas de partida son más numerosos.

En algunos de estos estudios se procede a hacer una valoración global de los efectos del retorno en uno de los dos extremos del proceso. Pero su interés es realmente muy limitado. Por una parte, no se puede hacer una valoración en términos globales, sin especificar desde la óptica de cuáles entes sociales se está haciendo el análisis. Por otra parte, no parece que puedan suscribirse ni las teorías del carácter globalmente positivo del retorno ni las teorías inversas.

Pasando de los efectos globales sobre la sociedad a aspectos más concretos, las consecuencias del retorno sobre el mercado de trabajo de las zonas de inmigración no van a tener los efectos espectaculares ni de sustitución total de los inmigrantes por autóctonos ni tampoco de pleno empleo para estos últimos. El recurso a los trabajadores inmigrantes es una opción de política económica y no una forma de cubrir unos puestos de trabajo vacantes, y los puestos de trabajo que abandonan los migrantes que regresan no representan puestos de trabajo para los autóctonos. El retorno permite a los sectores importantes de capital la rotación de inmigrantes y la reestructuración de los sectores económicos con los correspondientes cambios y reducciones de empleo. Ya nos hemos referido a ello. Se ha hecho alusión también a como los retornos de carácter esporádico ligados a las migraciones alternantes tienen el efecto de trasladar sobre otras zonas los períodos de paro y de reducir el coste de la reproducción de la fuerza de trabajo en la medida en que la educación, la enfermedad, la vejez y el mismo paro corren a cargo de las economías domésticas sobre las que se efectúa el repliegue. Podemos añadir a todo esto que los retornos esporádicos tienen el efecto de reforzar la relación del migrante con su familia y con otras pequeñas comunidades en la zona de origen, con lo que suele aumentar la predisposición al trabajo diligente, aceptando las condiciones impuestas, y, en general, manteniéndose vigentes entre los trabajadores las normas morales de la comunidad de

origen, que juegan casi siempre a favor de la disciplina, de la integración, del orden.

El efecto sobre las sociedades de partida, a las que se regresa, ha dado lugar a estudios más específicos sobre el retorno propiamente dicho. Pero ya de entrada hay que decir que, en términos generales, casi todo lo que se baraja al hablar de las repercusiones del retorno es imputable más al proceso migratorio global en un contexto de movilización que al retorno en particular.

El tema central ha sido el de los efectos sobre el desarrollo capitalista de las zonas de partida, sobre todo a través de las inversiones productivas del dinero de los migrantes — retornados efectivamente o con cierto proyecto de retorno o al menos fuerte relación con la zona — o de la incidencia sobre el mercado de trabajo.

La postura más extendida, especialmente en la primera época en que el retorno de Europa adquirió un cierto peso, fue la del retorno como posible elemento de cambio en zonas de escaso desarrollo capitalista. Pero muy pronto las hipótesis en este sentido, fruto más bien de una ilusión con escaso fundamento o de una voluntad propagandística que de un rigor científico, quedaron cuestionadas por el curso mismo de los acontecimientos. Pero tampoco habría que exagerar en el otro sentido, en el de los planteamientos que atribuyen al retorno la perpetuación de las viejas estructuras. Tan inexacto sería decir que el retorno (o las transferencias) representa un impulso al desarrollo capitalista de España, o de una zona concreta dentro de ella, como decir que es un freno.

Considerándolo por partes, convendría distinguir entre unos efectos que inciden sobre el conjunto de la política de desarrollo capitalista en España y los que pueden afectar a la dinámica de zonas más reducidas. A nivel global, tomando el conjunto de España como zona de partida, puede decirse que el retorno, como parte de los movimientos migratorios, constituye un elemento de la reorganización de las estructuras productivas en su más amplio sentido. Aunque una parte de los migrantes retornados regresan al municipio de donde partieron y a las ocupaciones anteriores, otras veces la movilización ha servido para acentuar los procesos de localización de la población en las zonas donde se requiere, así como los procesos de paso de la pequeña propiedad al trabajo asalariado y de trasvase desde la agricultura a la industria y los servicios. El hecho mismo del desplazamiento, incluso cuando el retorno no supone cambio de localización respecto a la partida, comporta una futura mayor disponibilidad para la movilización. Y el trabajo en las fábricas en Alemania, Francia (o en Barcelona) tiene un efecto de socialización para el trabajo industrial (REYNERI, 1981, p. 80). Los cambios a menudo brutales en las condiciones de vida y de trabajo que representa la incorporación como trabajador a la vida urbana e industrial del capitalismo avanzado encuentran en los procesos migratorios una vía de penetración

más fácil. En efecto, la brutalidad del traslado hacia una sociedad extraña requiere una disposición a aceptar cualquier precio para la hipotética consecución de los objetivos de partida. Poco a poco, con retornos esporádicos o con la misma prolongación de la estancia fuera, lo que era situación excepcional pasa a convertirse en formas de vida y de trabajo aceptadas como normales.

Este proceso no se hace, por supuesto, sin contradicciones. Como la emigración, el retorno puede darse como realización de procesos de desarrollo capitalista o como resistencia a ellos. Intentos de retorno a las zonas rurales e intentos de recuperación de la pequeña propiedad agrícola o artesanal o reconversión al trabajo autónomo en la industria (pequeños talleres) o sobre todo en los servicios (transportes, bares); intentos contradictorios que no alteran en absoluto el sentido general dominante en el desarrollo capitalista y que, en la medida misma en que tienen éxito, quedan totalmente integrados dentro del espacio del capital (control del suministro y la comercialización, control por las entidades financieras). Pero los movimientos de huida de la condición de asalariado y de las actividades productivas que a menudo se han inferido de los proyectos de retorno y de la utilización del ahorro se han de situar en sus justos términos (EWENCZYK, GARSON, MOULIER, 1978, p. 121). La desalarización que se produce entre los retornados es fuerte en relación con las tasas de asalarización propias de los inmigrantes en Europa, pero no en relación con las tasas propias del conjunto de la población activa española. Además, muchos de los cambios no son más que intentos bastante efímeros. Por otra parte, el paso a empleos del sector servicios no se puede analizar en términos de presencia parasitaria, en un momento en que los cambios en la organización económica están dando cada vez más lugar a estos tipos de empleo.

A menudo en los trabajos sobre retorno se ha destacado el hecho de la escasa presencia de trabajadores retornados en las empresas industriales de las zonas de partida, deduciendo a veces de ello que el impacto del retorno sobre el mercado de trabajo es débil. Pero, como dicen EWENCZYK, GARSON, MOULIER (1978, p. 98), la incidencia difusa ejercida a nivel global por los trabajadores «retornados» sobre el mercado de trabajo es importante, en la medida en que su presencia se inscribe en la dinámica del sistema de empleo español, con sus desequilibrios, sus rigideces parciales, pero también sus formas múltiples de flexibilidad global en el empleo terciario y temporal. Ya vimos, al tratar del mercado europeo de trabajo, el papel de los migrantes dentro de estas zonas de actividad económica. La presencia de retornados no se opone a estos mecanismos, ni se adapta a ellos, sino que los refuerza. En cuanto al incremento del paro que podría derivarse de los retornos hay que tener muy en cuenta que lo importante en este sentido es el mantenimiento de una relación emigración/inmigración en una política de desarrollo que se ha basado estructuralmente en la expulsión de una parte impor-

tante de la población activa. Lo esencial en este sentido es el saldo exterior y menos el flujo de salida o de retorno.

También a nivel general tienen un efecto, por supuesto, las transferencias monetarias. En este sentido el retorno no solamente puede representar la traída hacia las zonas de partida de los ahorros obtenidos en la emigración, tanto en viajes esporádicos como en un retorno con voluntad de estabilidad, sino también que los retornos ocasionales contribuyen al mantenimiento de lazos que aseguran la continuidad de los envíos a los familiares y la inversión en tierras o vivienda. El peso de las inversiones productivas es escaso, pero las transferencias, como es sabido, juegan un papel muy importante en la balanza de pagos de España y son utilizadas, por vía del sistema financiero, según las pautas de desarrollo vigentes. Las situaciones de paro en el extranjero pueden afectar a las transferencias, pero lo que realmente afectaría sería el cese de la presencia de migrantes españoles en el extranjero o su instalación definitiva allí, desvinculándose de España, cosa que está lejos de ocurrir.

En cuanto a las repercusiones más focalizadas sobre zonas delimitadas de escaso nivel de desarrollo podría añadirse algo a lo dicho con carácter más general. Si la despoblación no ha llegado a niveles tan drásticos que el proceso sea irreversible, el retorno ocasional o más permanente puede tener un cierto efecto modernizador, con ciertos cambios en el nivel y estilo de vida. A esta escala local los recursos económicos potenciales son consumidos rápidamente en la compra de casas, equipamiento y otros bienes y servicios. Sólo excepcionalmente se convierten en inversiones productivas, y entonces el efecto es de prolongación de actividades económicas caducas, o de reconversión o creación de otras de escasa importancia y plenamente integradas y dependientes de la política económica de los sectores dominantes del capital, pero sin que en general se pueda hablar de innovación y racionalización del proceso productivo en términos capitalistas (REYNERI, 1981). Pueden producirse también ciertos cambios en la estructura social, con la aparición de nuevos grupos de poder —solapados frecuentemente con los antiguos— entre los beneficiarios más directos del dinero aportado por los inmigrantes (constructores, comerciantes, canalizadores y controladores de los flujos de dinero procedente directamente de los migrantes o de los subsidios públicos que éstos perciben en situaciones de paro o enfermedad). Pero no se trata de cambios radicales sino básicamente de reajustes en la estructura anterior, que resulta incluso reforzada.

Podemos, por último, tratar algunas cuestiones específicas en relación con las repercusiones del retorno en el aspecto político, en el sentido amplio de esta palabra.

Es evidente por una parte que, a nivel global y profundo, el conjunto de transformaciones en el proceso productivo a que hemos estado aludiendo ha de

encontrar de alguna forma en el retorno una vía de incidencia sobre las relaciones sociales. Pero quisiéramos aquí hacer algunas consideraciones más concretas.

Las hipótesis acerca de la incidencia directa de la presencia de retornados de Europa sobre las actitudes y el comportamiento de los trabajadores españoles han de ser modificadas, para matizar sus aspectos excesivamente simplificados. La incidencia del retorno transcurre por vías mucho más difusas.

La expulsión más o menos violenta de unas zonas, de unos puestos de trabajo, las situaciones de paro, las experiencias de resistencia a lo largo del proceso migratorio, pueden representar una cierta radicalización, especialmente si la reemigración viene a resultar imposible. Pero no hay que exagerar ni la extensión de estas posturas ni su potencialidad de cara a una acción política clásica.

No es tanto el retorno, sino la movilización, con procesos migratorios complejos y «retornos» esporádicos (vacaciones, final de contrato, intentos fracasados de instalación) o permanentes la que tiene efectos de propagación y de implantación de ideas, de comportamientos, de forma de vida. Y no se trata sólo de propagación de experiencias entre ámbitos de distinta cultura y organización política, sino también de progresiva imposición de un nuevo modo de vida adecuado a una fase avanzada del capitalismo.

El efecto debe ser ambivalente. La vieja sociedad queda puesta en cuestión, pero no de una manera radical. Se implantan nuevas ideas, nuevos comportamientos, nuevas pautas de consumo, pero no son necesariamente una superación creativa de lo anterior. Junto a un cierto proceso innovador se produce también un proceso de homogeneización, con lo que comporta de destrucción de la riqueza cultural diversa, sobre la base de una generalización de la competitividad y el mercantilismo en las relaciones sociales (CARDELÚS, PASCUAL, 1979, p. 4).

A través del proceso migratorio que afecta a un número cada vez mayor de trabajadores avanza el desarraigo de ellos mismos y de sus familias. Los retornados, concretamente, han sido de alguna manera expulsados tanto de su lugar de origen como de los sucesivos destinos. Son individuos móviles. Siempre ocuparon un lugar aparte de los demás trabajadores en la trama de relaciones sociales allí a donde se trasladaron, pero cuando regresan a su punto de origen no es tampoco como antes, también allí quedan aparte. Son diferentes, *extraños*, en cualquier lugar. Los contactos con trabajadores de otros lugares podrían conducir a una ampliación de perspectivas y a una mayor percepción del juego de un capital supranacional sobre un mercado internacional de fuerza de trabajo del que forman parte, pero al mismo tiempo el desarraigo representa una gran vulnerabilidad, aprovechada a menudo para introducir cuñas de control y de integración de los trabajadores.

La movilización espacial de la población y el «retorno» de los migrantes como parte de ella son un factor notable en la extensión de las relaciones sociales capitalistas en la vida cotidiana. Pero asimismo, como hemos ido viendo, estos procesos se acompañan de contratendencias cuya importancia no es en modo alguno desdeñable. La relevancia de unos y otros fenómenos sigue vigente, en la medida en que sean correctos los análisis y las previsiones sobre la continuidad del recurso a la mano de obra inmigrada y de los movimientos migratorios en Europa que aquí se exponen.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDREOLA, M.R., BACCIARDI, G., IELO, P., LAUREANO, P., PABA, G.C., VALLERINI, L., 1978, *Spazio e potere. Differenzie territoriale e divisione internazionale della produzione*, Firenze, Clusf.
- BEAUGE, G., ORIOL, M., 1980, «La crise de 1974 et la remise en question des migrations tournantes», *Greco 13. Recherches sur les migrations internationales*, Paris, 2, pp. 29-42.
- CARDELÓS, J., PASCUAL, A., 1979, *Movimientos migratorios y organización social*, Barcelona, Península.
- CASTELLS, M., 1975, «Travailleurs immigrés et luttes de classe». *Politique aujourd'hui*, monográfico: *Immigrés, étrangers ou travailleurs?*, marzo-abril, pp. 5-27.
- CAZORLA PÉREZ, J., 1981, *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid, Instituto Español de Emigración.
- CERASE, F.P., 1974, «Expectations and reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy», *International Migration Review*, 8, 2, pp. 245-262.
- EWENCZYK, P., GARSON, J.P., MOULIER, Y., 1978, *Retour et développement. L'exemple espagnol 1960-78*, Paris, Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- MARZIALE, F., 1966, «Dynamique et caractéristiques 'des retours'», in OCDE (1967), pp. 19-44.
- MEÏLASSOUX, C., 1975, *Femmes, greniers et capitaux*, Paris, Maspero.
- OCDE, 1967, *Les travailleurs émigrés retournant dans leur pays. Séminaire patronal international, Athènes, 18-21 oct. 1966. Supplément au rapport final*, Paris.
- OCDE, 1980, *Système d'observation permanente des migrations*.
- POINARD, M., s.f., *Les retours des travailleurs migrants portugais*, Ministère du Travail et de la Participation, Université de Toulouse Le Mirail, multigr.
- REYNERI, E., 1977, «Emigración y área emisora: el caso de Sicilia», en Cazorla (1981), pp. 67-94.
- RODRIGUES DOS SANTOS, J., MARIE, M., 1971, «Migrations et force de travail», *Espaces et Sociétés*, 4, pp. 67-88.
- VERHAEREN, R.-E., 1980, «Immigration et crise», *Greco 13. Recherches sur les migrations internationales*, Paris, 1, pp. 33-46.